

NOTA N° 272

HORQUETA, 01 de AGOSTO DE 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, LABORAL, DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL SEGUNDO TURNO DE HORQUETA Y ARROYITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Abg. ALBERTO ANDRÉS PANZA AGÜERO, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia a fin de dar cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 20 de septiembre del 2021, emanado de la Presidencia, informando que en el mes de junio del año 2025, se ha excusado de entender en el juicio "MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR A. D. M. C. C/ PEDRO RAMIREZ TORRES S/ ASISTENCIA ALIMENTICIA DE PARIENTES. N° 78. AÑO 2025". Parte de quien se inhiere: PEDRO RAMIREZ TORRES.-

Sin otro particular, saludole muy atentamente.-

DIOS GUARDE A V. E.-

**ALBERTO
ANDRES
PANZA
AGUERO** Firmado digitalmente por ALBERTO ANDRES PANZA AGUERO
Fecha: 2025.08.01 10:32:46 -04'00'

**A. S. E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN;
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.
E. S. D.**